

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAGNETOCORP S. A., CELEBRADA  
EL DÍA VIERNES 24 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Salinas, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del 2017, a las 11h40, se reúnen en el Salón Salango del Hotel Barceló Salinas, ubicado en la Av. Malecón Principal s/n entre calles 38 y 40 de la ciudad de Salinas, los señores accionistas de Magnetocorp S.A., los mismos que representan el 65,875% del capital suscrito y pagado de la Compañía, equivalente a SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOCE DÓLARES (\$ 6'827.212,00), en relación al 100% capital social de la compañía de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES (\$10'363.891,00).

- HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A.,- Poseedora de 6'827.212 acciones de \$ 1,00 cada una, equivalente al 65,875%, y representada por el Ingeniero Rafael Terán López.

Una vez comprobada la asistencia, el accionista presente manifiesta su conformidad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta Junta, actúa como Presidente el Ing. Alberto Dassum Aivas, y como Secretario el Ing. Patricio Jiménez López, Gerente General de la Compañía.

A continuación, el Presidente declara instalada la sesión, y pone a consideración los puntos a tratarse en el respectivo Orden del Día.

El accionista presente manifiesta su conformidad con lo planteado, y aprueba el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Presidente a nombre del Directorio de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Informes del Comisario Principal y de los Auditores Externos, por el año 2016.
3. Conocer las cuentas, balances y estados financieros, correspondientes al ejercicio 2016.
4. Resolución sobre los informes, cuentas, balances y estados financieros antes referidos y sobre la gestión de los Administradores.
5. Conocer y resolver acerca de los resultados del ejercicio económico 2016.

6. Señalamiento de la retribución de los Administradores y Comisarios de la Compañía.
7. Nombramiento de cinco Directores Principales y cinco Directores Suplentes.
8. Nombramiento del Comisario Principal y Comisario Suplente para el año 2017.
9. Designación de Auditores Externos para el año 2017 y fijación de sus honorarios.

Por disposición del Presidente de la Compañía, se procede a continuación a tratar el PRIMER punto del orden del día.

El Presidente de la Compañía, Ing. Alberto Dassum Aivas, pone a consideración de la Junta General, y procede a dar lectura del Informe a nombre del Directorio, en el cual se hace un análisis pormenorizado de la situación económica del país durante el año 2016, así como los principales aspectos operativos, administrativos, financieros y otros aspectos sobre cumplimientos de la Compañía.

Siguiendo con el SEGUNDO punto del orden del día, el Ing. Patricio Jiménez – Secretario de la Junta, procede a dar lectura del Informe del Comisario Principal Ing. Mauricio Vásquez Espinoza, correspondiente al año 2016.

En este informe se resalta las actividades ejecutadas en su función, así como las cifras y aspectos más importantes de los estados financieros. Esta información procede a ser debidamente analizada por los asistentes.

En este mismo punto, la señorita María Teresa Hansen-Holm, en representación de la firma de auditoría externa Hansen - Holm & Co. Cía. Ltda., procede a dar lectura y pone a consideración de la Junta el Informe de Auditores Externos por el ejercicio económico 2016.

Estos informes tratados constan como parte integrante de los expedientes de la presente Acta.

Cumpliendo con el TERCER punto del orden del día, se entrega un ejemplar de los estados financieros auditados de Magnetocorp S.A. al 31 de diciembre del 2016, con sus respectivos anexos contables y notas auxiliares, y se procede también con las respectivas explicaciones.

En desarrollo del CUARTO punto, el Presidente de la Junta pone a consideración los puntos 1, 2, 3 del Orden del Día.

La Junta General, después de revisar y analizar todos los documentos presentados, aprueba los informes de Presidente, del Comisario, y de los Auditores Externos, así como los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del año 2016.

A continuación, y en relación al QUINTO punto del orden del día, el Gerente General de la Compañía pone en conocimiento de los asistentes, que según las cifras presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, la Compañía Magnetocorp S.A. tuvo una pérdida total de \$ 655.445, como resultado de los diversos factores económicos y naturales que afectaron a este año, y que se detallaron en el Informe del Presidente.

El Ing. Rafael Terán mociona que esta pérdida sea registrada en la cuenta resultados acumulados años anteriores.

Luego de las deliberaciones correspondientes sobre esta propuesta, la Junta aprueba el planteamiento, sin objeciones al respecto.

Tratando el SEXTO punto del orden del día, el Ing. Rafael Terán propone un pago anual de \$ 600,00 por concepto de honorarios para el Comisario Principal de la Compañía.

De igual manera, el Ing. Rafael Terán López propone el pago de \$ 400,00 por cada sesión al Presidente de la Compañía y \$ 200,00 también por sesión a cada uno de los señores Directores, a más de una participación del 4% en las utilidades anuales de Magnetocorp S.A., generadas antes de la participación laboral e impuesto a la renta. Se propone también que este 4% se distribuya de la siguiente manera: 1% para el Presidente, 1% para el Gerente General, y el 2% restante para los 4 Directores, esto último a razón del 0,5% para cada uno de ellos.

Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta resuelve aprobar el pago de las retribuciones señaladas para Comisario y Administradores.

Para el tratamiento del SÉPTIMO punto, el Gerente General informa que de acuerdo al Estatuto Social de la Compañía, es necesario nombrar cinco Directores Principales y sus respectivos Suplentes. Menciona además que los Directores que cesan en sus cargos son los siguientes:

Principal	Suplente
Alberto Dassum Aivas	Ricardo Hidalgo Aivas
Rafael Terán López	Andrés Pérez Espinosa
Alberto Kurí Agami	Carlos Correa Proessel
Ignacio Ponce Palacios	Francisco Dassum Aivas
Francisco Serrano Navarro	Shirley Prieto Laman

El Ing. Rafael Terán presenta la moción para designar a las siguientes personas como Directores Principales con sus respectivos Suplentes:

Principal	Suplente
Alberto Dassum Aivas	Ricardo Hidalgo Aivas
Rafael Terán López	Andrés Pérez Espinosa
Alberto Kurí Agami	Carlos Correa Proessel
Ignacio Ponce Palacios	Francisco Dassum Aivas
Francisco Serrano Navarro	Shirley Prieto Laman



Luego de las respectivas deliberaciones al respecto, la Junta aprueba el planteamiento, sin objeciones al respecto.

Continuando con el OCTAVO punto del orden del día, el Ing. Rafael Terán López presenta a consideración de la Junta la moción para designar como Comisario Principal de la Compañía al Ing. Mauricio Vásquez Espinoza, y al Lcdo. Francisco Salvador Ramos como Comisario Suplente, para que ejerzan estas funciones durante el ejercicio económico 2017. Este planteamiento es aprobado por la Junta sin objeciones.

En relación al NOVENO punto del orden del día, el Gerente General informa sobre la obligatoriedad de designar a los auditores externos para el año 2017. Toma la palabra el Ingeniero Rafael Terán López a fin de proponer que se mantenga y designe a la firma Hansen – Holm & Co. Cía. Ltda., como los auditores externos para dicho período, y se delegue al Directorio la fijación de sus honorarios. Esta moción es aprobada por la Junta y se delega al Directorio para que proceda a negociar los honorarios.

Tratados todos los puntos motivo de la Convocatoria, el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones.



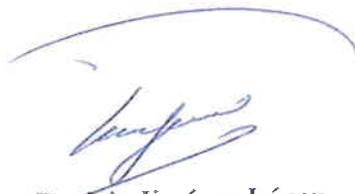
Conforme el nuevo Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se deja constancia de la grabación magnetofónica de esta Junta, la misma que pasa a formar parte del expediente respectivo.

Los informes, estados financieros y demás documentos tratados en esta Junta, pasan también a formar parte del expediente de la misma, junto con el listado de asistentes.

Se da por terminada la sesión siendo las 12:17 horas.



Ing. Alberto Dassum Aivas  
Presidente.



Ing. Patricio Jiménez López  
Secretario.

LISTA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAGNETOCORP S. A.  
ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA  
VIERNES 24 DE MARZO DEL 2017.

ACCIONISTAS	%	NO. DE ACCIONES	FIRMA DEL ACCIONISTA
HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A. Rep. por: Ing. Rafael Terán López.	65,875%	6.827.212	
LATAM DIVISION COMPANY, S.L. Rep. por: Ab. Francisco Serrano Navarro.	34,125%	3.536.679	
TOTAL	100.000%	10.363.891	

  
Ing. Alberto Dassum Aivas  
Presidente.

  
Ing. Patricio Jiménez López  
Secretario.

**NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA**

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en... (m... fojas) útiles  
Quito, a 19 ABR, 2017

  
Dra. Gladys Janet Lascano Diaz  
NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA(S)

# Notaría Quincuagésima Novena

## Quito, Distrito Metropolitano



Factura: 001-002-000029627



20171701059C00810

### FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701059C00810

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAGNETOCORP S.A CELEBRADA EL DIA VIERNES 24 DE MARZO DE 2017 y que me fue exhibido en 10 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 10 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE ABRIL DEL 2017, (10:01).



NOTARIO(A) SUPLENTE GLADYS JANET LASCANO DÍAZ  
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

AP. 3090-DP17-2017-VS

Dr. Eduard Villagómez  
NOTARIA 9  
NOTARIA 9  
NOTARIA 9  
NOTARIA 9  
NOTARIA 9  
NOTARIA 9  
OS VIKELCOK